

rad- 271- 2016 ejecutivo de alimento

SOPORTE TECNICO <yolandapajaro@hotmail.com>

Vie 18/08/2023 8:55 AM

Para:Juzgado 03 Familia - Atlántico - Barranquilla <famcto03ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (125 KB)

Liquidacion de ejecutivo rad. 271. 2016.pdf;

Enviado desde [Outlook](#)

YOLANDA PÁJARO DE CARRASQUILLA

Abogado

Tel 3176377083 wassap correo electrónico yolandapajaro@hotmail.com

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTO

DEMANDANTE. (DIVINA FLOREZ. DOUSTIN FRANK JURADO FLOREZ)

DEMANDADO. RONNEY JEON JURADO GUERRERO

RAD. 080013110003-2016-0271-00

En mi calidad de apoderada de LA demandante en el proceso de la referencia me permito aportar la liquidación del crédito requerida para que sea tenia en cuenta por el Juzgador y continuar con el proceso ,

Valor d e la condena en la sentencia del día 16 de Sept. De. 2019,,,,,,,,,,,,,,,,,\$16.274.200.00

CUOTA DEL ME S DE Septiembre del 2019..... 834.099.00

INTERESES POR MORA ,,, 2.309.620.37

TOTAL..... **\$19.417.919.37**

Atentamente,

YOLANDA PAJARO DE CARRASQUILLA

CC. 22395086. T. P 127647

